Ciudad de México a 19 de noviembre de 2019
Oficio No. DYAZ/161/19

Dip. Isabela Rosales Herrera
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México I Legislatura
P r e s e n t e.

Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicitó de la manera más atenta, **la ampliación del turno** de la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el contenido del artículo 35, inciso B, numeral 9, inciso E, numerales 1, 2, 3 y 10; y se deroga el artículo 37, numeral 3, inciso A, así como el transitorio vigésimo tercero, párrafo tercero, todos de la Constitución Política de la Ciudad de México**, presentada por la que suscribe en fecha 24 de septiembre del año en curso, a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias por razones de materia.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga

SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FECHA 20/NOV/19
HORA 11:00
RECIBIO